

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 80960

Origen: Comis. Previsión Social C.RR - Andrade Ambrosoni, Jorge; Cantón Spina, Mario Mateo; Cerchiaro San Juan, José Antonio; Ríos Demalde, Héctor Lorenzo; Rocha Imaz, Ricardo Juan; Rodríguez González, Yamandú; Silveira Zavala, Jorge Eladio

Análisis: Artículo 1- Declárase a fines interpretativos, que el régimen de movilidad de las prestaciones a pasivos de la Dirección General de la Seguridad Social, previsto en el Art. 73 del llamado Acto Institucional N°9 , de 23 de octubre de 1979, es de aplicación preceptiva y automática y beneficia a todas las asignaciones de jubilación y de pensión, debiendo ser ajustadas anualmente en función de la variación del Índice Medio de Salarios, elaborado según el procedimiento establecido en el artículo 39 de la Ley 13.728; efectuándose la liquidación de los aumentos a partir del día 1º de abril de cada año. Artículo 2- Declárase a los mismos fines de conformidad a lo establecido en el inciso final del Artículo 73, en el texto dado por el artículo 11 del llamado Acto Institucional N°13, de 12 de octubre de 1982, el Poder Ejecutivo está facultado a establecer índices diferentes o diferenciales, así como adelantos a cuenta del ajuste anual, en forma racionalmente proporcionada a las posibilidades económicas de la República y procurando satisfacer las necesidades reales del beneficiario; no pudiendo sin embargo, afectar o disminuir, en ningún caso, los incrementos previstos en el artículo anterior.

Título: PASIVIDADES Y PENSIONES. AJUSTE INDICE MEDIO SALARIOS. PRECEPTIVIDAD.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
07-05-1986	CRR	1139/1986	PASIVIDADES Y PENSIONES. AJUSTE INDICE MEDIO SALARIOS. PRECEPTIVIDAD.
04-06-1986	CSS	525/1986	PASIVIDADES. AUMENTO. INTERPRETACION DC. N° 9.-

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
14-05-1986	CRR	1139/1986	C.RR. sanciona.
09-07-1986	CSS	525/1986	C.SS. sanciona.
10-07-1986			Poder Ejecutivo veto total.
15-07-1986	A.G.	24/1986	Asamblea General no levanta veto.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
LEGISLACION	A.G.	24/1986
PREVISION SOCIAL	CRR	1139/1986
ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL	CSS	525/1986

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
07-05-1986	CRR	Ordinaria . Sesión:11	Diario Nro.1875
14-05-1986	CRR	Ordinaria . Sesión:13	Diario Nro.1877
04-06-1986	CSS	Ordinaria . Sesión:20	Diario Nro.111 - PDF - HTML -
02-07-1986	CSS	Ordinaria . Sesión:25	Diario Nro.116 - PDF - HTML -
09-07-1986	CSS	Ordinaria . Sesión:29	Diario Nro.120 - PDF - HTML -
14-07-1986	A.G.	Extraordinaria . Sesión:7	Diario Nro.39 - PDF - HTML -
15-07-1986	A.G.	Extraordinaria . Sesión:8	Diario Nro.40 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CRR	1139/1986	11132/0	
CSS	525/1986	10119/0 PDF	

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1139/1986	10203/0	
CSS	525/1986	10059/0 PDF	PASIVIDADES.AUMENTO.INTERPRETACION DC. N° 9

Textos Aprobados

28-07-2024 07:12

Fecha	Cuerpo	Título
14-05-1986	CRR	PASIVIDADES Y PENSIONES. AJUSTE INDICE MEDIO SALARIOS. PRECEPTIVIDAD.
09-07-1986	CSS	PASIVIDADES Y PENSIONES. AJUSTE INDICE MEDIO SALARIOS. PRECEPTIVIDAD.

Carpetas y Asuntos Asociados

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Cuerpo	Carpeta/Año	Título
CRR	1132/1986	80956			PASIVIDADES Y PENSIONES. AJUSTE INDICE MEDIO SALARIOS. PRECEPTIVIDAD.